



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/ETSAE0905/00002066 -E, CUYO OBJETO ES: “Instalación de boxes portátiles. Cdscm. La Dehesa”

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SERVICIOS cuyo objeto es Instalación de boxes portátiles. Cdscm. La Dehesa.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PROPONENTE:

Organismo: JEFATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

CIF: S2830086A

Dirección: C/ PRIM 6 Y 8

Código postal: 28004 MADRID Localidad: Madrid País: España

Teléfono: 917 802 322

Correo electrónico: contratacion_maper@et.mde.es

OBJETO DEL CONTRATO: Instalación de boxes portátiles. Cdscm. La Dehesa

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Como consecuencia de la gran nevada que trajo la tormenta “Filomena” los días 8 y 9 de enero de 2022, calificada como histórica al haber acumulado más de 50 cm. de nieve, se produjo el hundimiento parcial del techado del picadero del Cdscm. La Dehesa. Por tal motivo, el edificio completo fue declarado en estado de ruina y se procedió a su demolición. Este edificio, denominado genéricamente picadero, albergaba otra serie de instalaciones relacionadas con la actividad hípica del Centro y, en particular, los boxes en los que se alojaban los caballos y ponis tanto de Aula Hípica como de usuarios particulares. Con el fin de recuperar tanto las instalaciones como la actividad hípica, que desde la fundación del Centro han sido un sello de identidad del mismo, se iniciaron los contactos oportunos para la realización de un proyecto para la construcción de un nuevo picadero. A fecha de hoy y debido, entre otros motivos, a la situación económica tanto nacional como internacional, no ha salido adelante el mencionado proyecto. Dado que el contrato para la instalación semipermanente de boxes está próximo a su vencimiento (31 de agosto), urge la realización de un nuevo contrato, y así evitar, no solo el desmontaje de los existentes y como consecuencia la salida de los caballos ahí estabulados, sino las posibles indemnizaciones que la empresa concesionaria del servicio de gestión integral de la hípica del Centro pudiera reclamar a la Administración por incumplimiento en los términos establecidos en los pliegos.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que se acompaña y su importe total es de **24.000,00 €**

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de MANDO DE PERSONAL DEL EJERCITO, para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 12 121MC 22799, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

EL CORONEL JEFE DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL MAPER

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC/MRFG-PKI
Apellidos y Nombre: ARES SABATER, ENRIQUE JOSE
Cargo: El Coronel Jefe de Asuntos Económicos del MAPER
Fecha: 20/05/2024 15:13

Correo Electrónico

contratacion_maper@et.mde.es

NR:

C/ PRIM 6 Y 8
28004 MADRID
TEL: 917 802 322
FAX: 917 802 987